

FORMATO N° 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS****(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	02-2023-OEC/AS018-2023-UNPRG/OEC-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En, Lambayeque, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil veintitres, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento, a las nueve horas, el Organo Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución N°907-2023-R, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°018-2023-UNPRG/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLOUD COMPUTING (COMPUTACIÓN EN LA NUBE) DE LA MARCA AMAZON WEB SERVICES O EQUIVALENTE PARA DAR SOPORTE A APLICACIONES WEB, SISTEMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PROCESOS CRÍTICOS Y PLATAFORMA PARA EL AULA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	JUAN FERNANDO YALTA VALLEJOS	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
		AMERICATEL PERU S.A.	SI	399,779.60
5	BASE LEGAL	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".		
6	ACUERDO ADOPTADO	El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.		
7		UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO ----- Juan F. Yalta Vallejos JEFE UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS		
		FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	01-2023-OEC/AS018-2023-UNPRG/OEC-1
----------	-----------------------	------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Lambayeque, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil veintitres, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento, a las nueve horas, el Organo Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución N°907-2023-R, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°018-2023-UNPRG/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLOUD COMPUTING (COMPUTACIÓN EN LA NUBE) DE LA MARCA AMAZON WEB SERVICES O EQUIVALENTE PARA DAR SOPORTE A APLICACIONES WEB, SISTEMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PROCESOS CRÍTICOS Y PLATAFORMA PARA EL AULA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO", a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>			
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	JUAN FERNANDO YALTA VALLEJOS	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>	

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AMERICATEL PERU S.A.	20428698569
2	TEHQUK S.A.C.	20487913791
3	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20517560961
4	IT ERA PERU SAC	20521361990
5	COMPUSOFT DATA S.A.C.	20551755275
6	ITSTK PERU S.A.C.	20554345493
7	RODRIGUEZ Y MONTERO INGENIEROS ASOCIADOS GROUP E.I.R.L. - R & M INGENIEROS ASOCIADOS GROUP E.I.R.L.	20600323441
8	ARPYNET SAC	20600708067
9	GBS DEL PERU S.A.C.	20601090059
10	CONSORCIO ALPHA & OMEGA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601709300
11	SERVICIOS INFORMATICOS PUBLIPERU E.I.R.L.	20602287280
12	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	20602471277
13	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519
14	AMBER CLOUD INC S.A.C	20602990797
15	CARRIER & ENTERPRISE NETWORK SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603657862
16	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	20604021813
17	ARGO CLOUD SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605369309



5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AMERICATEL PERU S.A.	14/12/2023	23:16:39 p. m.
2	ITSTK PERU S.A.C.	14/12/2023	18:29:59 p.m.
3	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	14/12/2023	23:46:27 p.m.
4	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/12/2023	14:28:55 p.m.
5	IT ERA PERU SAC	14/12/2023	21:05:41 p.m.
6	AMBER CLOUD INC S.A.C	14/12/2023	23:48:26 p.m.
6	Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.		

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	ITSTK PERU S.A.C.	De acuerdo a la Absolución de Consultas y Observaciones, en la Consulta N°10, se aclara que en la Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4) deberá consignarse lo siguiente: Plazo de activación del servicio: 15 días Plazo de Vigencia del Contrato: Doce (12 meses), contados a partir del día siguiente de la fecha de activación del servicio contratado. Por lo que, el postor no precisa el plazo de activación del servicio, no cumpliendo con los solicitado en los Terminos de Referencias estipulados en las Bases Integradas, por lo tanto, la oferta queda NO ADMITIDA
2	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	De acuerdo a la Absolución de Consultas y Observaciones, en la Consulta N°10, se aclara que en la Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4) deberá consignarse lo siguiente: Plazo de activación del servicio: 15 días Plazo de Vigencia del Contrato: Doce (12 meses), contados a partir del día siguiente de la fecha de activación del servicio contratado. Por lo que, el postor no precisa el plazo de activación del servicio, no cumpliendo con los solicitado en los Terminos de Referencias estipulados en las Bases Integradas y en concordancia con el capítulo I del numeral 1.6 Forma de Presentación de Ofertas, señala: "Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto." De lo citado en el texto anterior, se presume que la firma se encuentra pegada en todos los anexos de la oferta debido a que presenta el mismo trazo, por lo tanto, la oferta queda NO ADMITIDA

3	IT ERA PERU SAC	<p>De acuerdo a la Absolución de Consultas y Observaciones, en la Consulta N°10, se aclara que en la Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4) deberá consignarse lo siguiente: Plazo de activación del servicio: 15 días Plazo de Vigencia del Contrato: Doce (12 meses), contados a partir del día siguiente de la fecha de activación del servicio contratado. Por lo que, el postor no precisa el plazo de activación del servicio, no cumpliendo con lo solicitado en los Terminos de Referencias estipulados en las Bases Integradas y en concordancia con el capítulo I del numeral 1.6 Forma de Presentación de Ofertas, señala: "Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto." De lo citado en el texto anterior, se presume que la firma se encuentra pegada en todos los anexos de la oferta debido a que presenta el mismo trazo, por lo tanto, la oferta queda NO ADMITIDA</p>
---	-----------------	---

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	AMBER CLOUD INC S.A.C	ITEM UNICO	
2	AMERICATEL PERU S.A.	ITEM UNICO	
3	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	ITEM UNICO	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	AMBER CLOUD INC S.A.C	S/ 297,075.29	63.20%
2	AMERICATEL PERU S.A.	S/ 399,779.60	85.05%
3	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	S/ 399,840.00	85.06%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AMBER CLOUD INC S.A.C	
FACTORES		PUNTAJES	
PRECIO		100.00 puntos	
BONIFICACION DEL 5% POR MYPE		5.00 puntos	
BONIFICACION DEL 10% POR COLINDANCIA		0.00 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105.00 puntos	

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	AMERICATEL PERU S.A.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	74.31 puntos
	BONIFICACION DEL 5% POR MYPE	0.00 puntos
	BONIFICACION DEL 10% POR COLINDANCIA	0.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	74.31 puntos

10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	74.30 puntos
	BONIFICACION DEL 5% POR MYPE	0.00 puntos
	BONIFICACION DEL 10% POR COLINDANCIA	0.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	74.30 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AMBER CLOUD INC S.A.C	105.00 puntos
2	AMERICATEL PERU S.A.	74.31 puntos
3	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	74.30 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Organismo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AMBER CLOUD INC S.A.C		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		X
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CUMPLE	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	AMERICATEL PERU S.A.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	



12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CUMPLE	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.				
12.7	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	AMERICATEL PERU S.A.	
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	AMBER CLOUD INC S.A.C	NO CUMPLE con calificaciones ni experiencia del personal clave
2	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	NO CUMPLE con la experiencia del personal clave

14	ACUERDO ADOPTADO
El Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	
 MUNICIPALIDAD DE PUNO JUNTA F. Yata Vallejos UNIDAD DE ASESORAMIENTO	
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

CONTENIDO DE LAS OFERTAS: DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2023-UNPRG/OEC-1
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA PARA DAR SOPORTE A APLICACIONES WEB, SISTEMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PROCESOS CRÍTICOS Y PLATAFORMA PARA EL AULA VIRTUAL DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

DOCUMENTOS PARA ADMISION DE OFERTA									
N°	POSTOR / RUC/Código	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 1.6 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los TDR contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas ... (Anexo N° 05)	Precio de la oferta (Anexo 06)	RESULTADO
1	AMERICATEL PERU S.A.	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ (Certificado de vigencia, expedido el 28/11/2023)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	SI PRESENTÓ	ADMITIDA
2	ITSTK PERU S.A.C.	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ (Certificado de vigencia, expedido el 29/11/2023)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	De acuerdo a la Absolución de Consultas y Observaciones, en la Consulta N° 10, se aclara que en la Declaración jurada de plazo de prestación del servicio, (Anexo N° 4) deberá consignarse lo siguiente: Plazo de activación del servicio: 15 días Plazo de Vigencia del Contrato: Doce (12 meses), contados a partir del día siguiente de la fecha de activación del servicio contratado. Por lo que, el postor no precisa el plazo de activación del servicio, no cumpliendo con los solicitados en los Terminos de Referencias estipulados en las Bases Integradas	NO CORRESPONDE	SI PRESENTÓ	NO ADMITIDA
3	CONSORCIO COMPUISOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ (Certificado de vigencia de la empresa COMPUISOFT DATA S.A.C. expedido el 04/12/2023 y Certificado de vigencia de la empresa CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C. expedido el 07/12/2023)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	ADMITIDA
4	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI PRESENTÓ (NYPE)	SI PRESENTÓ (Certificado de vigencia, expedido el 27/11/2023)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	De acuerdo a la Absolución de Consultas y Observaciones, en la Consulta N° 10, se aclara que en la Declaración jurada de plazo de prestación del servicio, (Anexo N° 4) deberá consignarse lo siguiente: Plazo de activación del servicio: 15 días Plazo de Vigencia del Contrato: Doce (12 meses), contados a partir del día siguiente de la fecha de activación del servicio contratado. Por lo que, el postor no precisa el plazo de activación del servicio, no cumpliendo con los solicitados en los Terminos de Referencias estipulados en las Bases Integradas	NO CORRESPONDE	SI PRESENTÓ	NO ADMITIDA

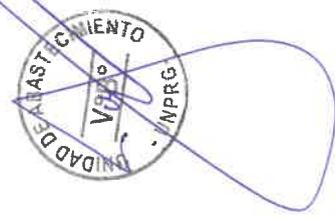
En concordancia con el capítulo I del numeral 1.6 Forma de Presentación de Ofertas, señala: "Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pliego de la imagen de una firma o visto." De lo citado en el texto anterior, se presume que la firma se encuentra pegada en todos los anexos de la oferta debido a que presenta el mismo trazo, por lo tanto, la oferta queda **NO ADMITIDA**



CONTENIDO DE LAS OFERTAS: DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2023-INPRGOEC-1
 EQUIVALENTE PARA DAR SOPORTE A APLICACIONES WEB, SISTEMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PROCESOS CRÍTICOS Y PLATAFORMA PARA EL AULA VIRTUAL DE LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLÓ

DOCUMENTOS PARA ADMISION DE OFERTA									
N°	POSTOR/ RUC/código	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 14 de la Ley N° 27269 (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los TDR contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas ... (Anexo N° 06)	Precio de la oferta (Anexo 06)	RESULTADO
5	IT ERA PERU SAC	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ (Certificado de vigencia, expedido el 04/12/2023)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	De acuerdo a la Absolución de Consultas y Observaciones, en la Consulta N°10, se aclara que en la Declaración jurada de plazo de prestación del servicio, (Anexo N° 4) deberá consignarse lo siguiente: Plazo de activación del servicio: 15 días Plazo de Vigencia del Contrato: Doce (12 meses), contados a partir del día siguiente de la fecha de activación del servicio contratado. Por lo que, el postor no precisa el plazo de activación del servicio, no cumpliendo con los solicitados en los Términos de Referencias estipulados en las Bases Integradas.	NO CORRESPONDE	SI PRESENTÓ	NO ADMITIDA
<p>En concordancia con el capítulo I del numeral 1.6 Forma de Presentación de Ofertas, señala: "Las ofertas se presenten conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el legado de la firma de una firma o visto." De lo citado en el texto anterior, se presume que la firma se encuentra pegada en todos los anexos de la oferta debido a que presenta el mismo trazo, por lo tanto, la oferta queda NO ADMITIDA</p>									
6	AMBER CLOUD INC S.A.C	SI PRESENTÓ (WYPE)	SI PRESENTÓ (Certificado de vigencia, expedido el 23/10/2023)	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	SI PRESENTÓ	NO CORRESPONDE	SI PRESENTÓ	ADMITIDA



ANEXO 01: CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2023-UNPRG/OEC-1

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLOUD COMPUTING (COMPUTACIÓN EN LA NUBE) DE LA MARCA AMAZON WEB SERVICES O EQUIVALENTE PARA DAR SOPORTE A APLICACIONES WEB, SISTEMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PROCESOS CRÍTICOS Y PLATAFORMA PARA EL AULA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO"

VALOR ESTIMADO: S/ 470,050.00

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

N°	POSTOR/ RUC/Código	FACTORES DE EVALUACION				ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	PUNTAJE	% VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE TOTAL	
1	AMERICATEL PERU S.A.	S/ 399,779.60	74.31	85.05%	74.31	2°
2	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	S/ 399,840.00	74.30	85.06%	74.30	3°
3	AMBER CLOUD INC S.A.C	S/ 297,075.29	100.00	63.20%	100.00	1°

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL DE FACTORES DE EVALUACIÓN	BONIFICACION DEL 5% POR MYPE	BONIFICACION DEL 10% POR COLINDANCIA	PUNTAJE TOTAL	CALIFICACIÓN DE OFERTAS	ORDEN DE PRELACIÓN
1	AMBER CLOUD INC S.A.C	100.00	5.00	0.00	105.00	DESCALIFICADO	---
2	AMERICATEL PERU S.A.	74.31	0.00	0.00	74.31	CALIFICADO	1°
3	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	74.30	0.00	0.00	74.30	DESCALIFICADO	---



ANEXO 02: CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2023-UNPRG/OEC-1

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLOUD COMPUTING (COMPUTACIÓN EN LA NUBE) DE LA MARCA AMAZON WEB SERVICES O EQUIVALENTE PARA DAR SOPORTE A APLICACIONES WEB, SISTEMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PROCESOS CRÍTICOS Y PLATAFORMA PARA EL AULA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO"

CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	<p>-Personal AWS: Ingeniero/ Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Telecomunicaciones y/o Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería de Computación o Informática o afines.</p> <p>-Personal Moodle: Ingeniero/ Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Telecomunicaciones y/o Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería de Computación o Informática o afines.</p>
	B.3.2 CAPACITACIÓN	<p>-Personal AWS: Certificado en soluciones Amazon Web Service, con capacitación certificada en la solución Cloud AWS: Mínimo AWS Certified Solutions Architect - Asociado.</p> <p>-Personal Moodle: Especialista en conocimiento en el manejo y soporte de plataformas Moodle desplegados bajo una arquitectura recomendada para AWS de acceso masivo.</p>

RESULTADOS DE CALIFICACION:

N° ORDEN DE PRELACION	POSTOR	B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	B.3.2 CAPACITACIÓN	RESULTADO
1°	AMBER CLOUD INC S.A.C	<p>Personal AWS: Acredita formación académica con Bachiller en Ingeniería en Redes y Comunicaciones, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p> <p>Personal Moodle: Acredita formación académica con Bachiller en Ingeniería de Sistemas, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p>	<p>Personal AWS: Acredita capacitación certificada en AWS Certified Solutions Architect - Profesional, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p> <p>Personal Moodle: No acredita manejo y soporte de plataformas Moodle desplegados bajo una arquitectura recomendada para AWS de acceso masivo, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p>	NO CUMPLE
2°	AMERICATEL PERU S.A.	<p>Personal AWS: Acredita formación académica con Título Profesional de Ingeniero en Redes y Comunicaciones, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p> <p>Personal Moodle: Acredita formación académica con Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p>	<p>Personal AWS: Acredita capacitación certificada en AWS Certified Solutions Architect - Asociado, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p> <p>Personal Moodle: Acredita manejo y soporte de plataformas Moodle desplegados bajo una arquitectura recomendada para AWS de acceso masivo, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p>	SI CUMPLE
3°	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	<p>Personal AWS: Acredita formación académica con Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p> <p>Personal Moodle: Acredita formación académica con Bachiller en Ingeniero de Sistemas, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p>	<p>Personal AWS: Acredita capacitación certificada en AWS Certified Solutions Architect - Profesional, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p> <p>Personal Moodle: Acredita manejo e implementación de plataformas Moodle desplegados bajo una arquitectura recomendada para AWS de acceso masivo, de acuerdo a lo solicitado en las Bases</p>	SI CUMPLE



ANEXO 02: CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2023-UNPRG/OEC-1

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLOUD COMPUTING (COMPUTACIÓN EN LA NUBE) DE LA MARCA AMAZON WEB SERVICES O EQUIVALENTE PARA DAR SOPORTE A APLICACIONES WEB, SISTEMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE PROCESOS CRÍTICOS Y PLATAFORMA PARA EL AULA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO"

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Personal AWS: Experiencia mínima de 02 años	Servicios similares o iguales como Prestaciones de servicios Cloud (nube), en atención y soporte de servicio cloud.
	Personal Moodle: Experiencia mínima de 02 años	Manejo y soporte de plataformas Moodle desplegados bajo una arquitectura de acceso masivo en servicios iguales o similares como Prestaciones de servicios Cloud (nube)

RESULTADOS DE CALIFICACION:

N° ORDEN DE PRELACION	POSTOR	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	RESULTADO
1°	AMBER CLOUD INC S.A.C	Personal AWS: Acredita experiencia en el cargo de Architect Solutions por 04 meses y 09 días, no acredita experiencia mínima de 02 años en servicios similares o iguales como Prestaciones de servicios Cloud (nube), en atención y soporte de servicio cloud, de acuerdo a lo solicitado en las Bases. Sólo acredita experiencia como Analista, Coordinador de Infraestructura, Administrador de Redes e Informática. Personal Moodle: No acredita experiencia mínima de 02 años en manejo y soporte de plataformas Moodle desplegados bajo una arquitectura de acceso masivo en servicios iguales o similares como Prestaciones de servicios Cloud (nube), de acuerdo a lo solicitado en las Bases.	NO CUMPLE
2°	AMERICATEL PERU S.A.	Personal AWS: Acredita experiencia mínima de 02 años, de acuerdo a lo solicitado en las Bases (Constancia de Trabajo de Entel, Puesto de Cloud Sysops & Implementation Engineer, donde se desempeña en la atención y soporte Cloud) Personal Moodle: Acredita experiencia mínima de 02 años, de acuerdo a lo solicitado en las Bases (Consultor especializado en Moodle LMS en Manejo y Soporte de Plataformas Moodle desplegados bajo una arquitectura recomendada por AWS de acceso masivo en prestaciones de servicios Cloud)	SI CUMPLE
3°	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	Personal AWS: No acredita experiencia mínima de 02 años en servicios similares o iguales como Prestaciones de servicios Cloud (nube), en atención y soporte de servicio cloud, de acuerdo a lo solicitado en las Bases. Sólo acredita experiencia como programador y desarrollador Web. Personal Moodle: Acredita experiencia mínima de 02 años, de acuerdo a lo solicitado en las Bases (Certificado de Trabajo como Especialista en el manejo e implementación de Plataformas Moodle)	NO CUMPLE

FACTURACION:	Prestaciones de Servicio Cloud (nube), Servicio de Infraestructura Cloud (nube), Servicio administrado de infraestructura en la nube	MONTO ACUMULADO (SEGÚN BASES)	MONTO ACUMULADO POR SER MYPE
		S/ 940,100.00	S/ 117,512.50

RESULTADOS DE CALIFICACION:

N° ORDEN DE PRELACION	POSTOR	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:	RESULTADO
1°	AMBER CLOUD INC S.A.C (**)	Acredita experiencia según ordenes de servicio + constancias de cumplimiento de la prestación de servicio/ acta de conformidad por un monto acumulado de S/302,536.82	SI CUMPLE
2°	AMERICATEL PERU S.A.	Acredita experiencia según Contrato N°54-2020-PCM-PROMSACE+ Adenda N°01, 02, 03, 04 y 05 + Constancia de Prestación de Servicios N°027-2022-PCM-PROMSACE/CA por el monto ejecutado de S/ 2727,046.03 y Contrato N°041-2019-PCM/OGA+ Resolución Directoral + Constancia de Prestación N°008-2021-PCM/OGA por el monto ejecutado de S/ 294,912.00	SI CUMPLE
3°	CONSORCIO COMPUSOFT DATA S.A.C. Y CLOUD INFRASTRUCTURE AND TELECOM PERU S.A.C.	Acredita experiencia según Facturas Electrónicas + Estado de cuentas del BCP + Estado de cuentas del Banco de la Nación + Constancias de depósito por el monto acumulado de S/ 712,527.70, Contrato de Servicio + orden de servicio + Conformidad de atención de bienes o servicios por el monto ejecutado de S/ 265,500.00, Contrato N°0035-2020-UNHEVAL + Acta de Conformidad por el monto ejecutado de S/ 258,000.00, Contrato N°049-2020-PS/LOGISTICA-UNT + Acta de Conformidad de termino de servicio por el monto ejecutado de S/ 265,500.00	SI CUMPLE

(**) Por ser MYPE puede acreditar experiencia por el 25% del Valor Estimado

